

FUNDADA 1979

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTER METRO

COOPERATIVA INTERMETRO

Cuadragésima Sexta Asamblea Anual de Socios

Viernes, 23 de octubre de 2026

Orden de los Trabajos

Cuadragésima Sexta Asamblea Anual de Socios

Viernes, 23 de octubre de 2026
4:30pm Primera Convocatoria
5:00 pm Segunda Convocatoria

- **Inscripción de socios**
- **Inicio de los trabajos:** **Bienvenida**
  Himnos
  Invocación

- **Lectura y aprobación de la convocatoria**

- **Determinación del cuórum**

- **Aprobación del Orden de los Trabajos**

- **Lectura del acta de la Cuadragésima Quinta Asamblea Anual 2026**

- **Informes:**

Junta de Directores	**Dr. Emmanuel Rodríguez Guzmán**
Administración	**Sra. Nydia Rodríguez Pérez**
Secretaria	**Dra. Agnes Costa Diaz**
Tesorero	**Prof. Carlos Rom Goris**
Comité de Supervisión	**Sra. Marilyn Charmant**
Comité de Crédito	**Sra. Norma I. Vargas Rigual**

- **Enmiendas al Reglamento** **Dra. Agnes Costa Diaz**

- **Nominaciones y Elecciones** **Dra. Agnes Costa Diaz**

- **Asuntos Pendientes**

- **Asuntos Nuevos**

- **Clausura**

REGLAS DE ASAMBLEA

Todo miembro de la asamblea tendrá una legítima oportunidad para expresarse.

Todo turno para participar en el debate debe iniciarse solicitando la palabra a la Presidencia.

Todo participante informará su nombre completo, al iniciar su turno deberá informar su nombre.

El exponente comenzará su participación luego de que la Presidencia le reconozca.

La persona que hace uso de la palabra, salvo por impedimento físico, deberá mantenerse de pie mientras habla.

Nadie debe consumir un segundo turno para hablar sobre el mismo asunto ante la asamblea mientras otra persona desee expresarse.

Nadie deberá consumir más de dos turnos en el mismo debate.

Los turnos no deberán exceder los tres minutos.

En los asuntos bajo consideración, se podrá admitir hasta tres turnos a favor y tres en contra en paridad de condiciones.

Todo participante en el debate deberá circunscribirse al tema de discusión, es decir, al asunto ante la consideración de la asamblea.

En caso de que un socio se aleje del tema, la Presidencia deberá llamarlo al orden.

Ningún participante en el debate tiene derecho a dirigir la palabra a otro miembro de la asamblea directamente. El modo correcto es dirigirse siempre a la Presidencia y sólo indirectamente (por su conducto) podrá dirigirse a algún otro miembro de la asamblea.

Un debatiente u orador que esté en el uso de la palabra no está obligado a contestar preguntas si tal es su preferencia.

Toda persona que en el uso de la palabra proceda descortésmente o aluda a otra persona en la asamblea en forma desconsiderada o irrespetuosa, o emplee un lenguaje ofensivo, deberá ser llamada al orden por la Presidencia. Si las circunstancias lo requieren, puede ser disciplinado, privándosele del uso de la palabra o de cualquier otra forma de alcance de la asamblea, incluyendo que se ordene abandonar al recinto o se disponga su expulsión.

La Presidencia protegerá a la persona que esté consumiendo un turno ante la asamblea contra interrupciones impropias tales como: manifestaciones en alta voz, silbidos, tránsito por el salón en forma desordenada, etc.

La Presidencia declarará fuera de orden a cualquiera que incurra en ataques personales contra algún miembro o miembros de la asamblea.

Cualquier persona que en el uso de la palabra sea declarada fuera de orden por la Presidencia, deberá sentarse inmediatamente.

Para ser considerada por la Asamblea, aquella moción que así lo requiera, deberá ser secundada.

El proponente de una moción no tiene derecho a hablar en contra de ésta.

El proponente de una moción tiene el derecho a iniciar y cerrar el debate sobre la moción, siempre que no haya agotado el límite de tres minutos en los turnos previos.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Intermetro

Convocatoria

De acuerdo con el **Artículo VI, Sección 2, Inciso a** de nuestro reglamento y de la **Ley 255, Ley de Sociedades de Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002, según enmendada, en su Artículo 5.02 y 5.03**, nos complace convocar a todos los socios a la:

CUADRAGÉSIMA SEXTA ASAMBLEA ANUAL DE SOCIOS

Fecha : **Viernes, 23 de octubre de 2026**

Lugar : **Salón de Usos Múltiples**
Recinto Metropolitano
Universidad Interamericana de Puerto Rico

Hora : **4:30pm**

Segunda Convocatoria

Hora : **5:00pm**

Es importante tu participación como socio de la Cooperativa. Te esperamos.

Emanuel Rodríguez Guzmán
Dr. Emmanuel Rodríguez Guzmán
Presidente

Agnes Costas Días
Dra. Agnes Costas Díaz
Secretaria

Los trabajos de esta actividad estarán dirigidos a los informes financieros y administrativos del año fiscal terminado al 30 de junio de 2026. Los informes se enviarán por correo electrónico a los socios que estén suscritos y estarán disponibles en la asamblea.

De acuerdo con lo expresado en el artículo 5.03 de la Ley 255 de Cooperativas de Ahorro y Crédito, los socios que no estén al día en sus obligaciones con la Cooperativa a la fecha de envío de la convocatoria no podrán participar de la asamblea ni serán considerados para efectos de quórum.

CONDICIONES IMPORTANTES PARA LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA ANUAL DE SOCIOS 2026

Es requisito que los socios que deseen asistir confirmen su participación. La confirmación deberá ser recibida en o antes del 17 de octubre de 2026 a las 4:30 p. m.

La confirmación podrá llevarse a cabo de la siguiente forma:

- Teléfono Directo 787-764-6750
- Cuadro Recinto Metropolitano: 787-250-1912 ext. 6701, 6702 y 6704.
- Correo electrónico: presidente@coopintermetropr.com
- WhatsApp: 939-475-7280
- Favor incluir nombre completo, número de socio e indicar que asistirá a la asamblea.
- La Asamblea es para los socios accionistas. No se permitirán invitados a la actividad.
- Según establece la Carta Circular 2022-02 emitida por COSSEC el 2 de febrero de 2022, podremos comenzar los trabajos media hora (1/2) después de la primera convocatoria. El cuórum se establecerá con los socios presentes.

ACTA DE CUADRAGÉSIMA QUINTA ASAMBLEA ANUAL DE SOCIOS 2025

Fecha: viernes, 17 de octubre de 2025

Hora: 4:00 pm

Lugar: Salón de Usos Múltiples
Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto Metropolitano
San Juan, Puerto Rico

Mesa Presidencial:	Dr. Emmanuel Rodríguez Guzmán	Presidente
	Dra. Agnes Costa Díaz	Vicepresidenta
	Sr. José A. Cintrón Acevedo	Secretario
	Sra. Elba Torres Rodríguez	Tesorera
	Sra. Margarita Cordero Colón	Directora
	Sra. María Velázquez Delgado	Directora
	Sr. Carlos Rom Goris	Director
	Sra. Nydia Rodríguez Pérez	Presidenta Ejecutiva
Invitados:	Sra. María Nieves Román	Contadora
	CPA Benjamín Rosario Rosario	Auditor
	Sr. Osvaldo Rosado Aguirrechea	Comité Supervisión
Invitados Especiales:	Sr. Benjamín Miranda	COSVI
	Sr. Osvaldo Pagán	Seguros Múltiples
	Sr. Juan C. Cuevas Vázquez	Seguros Múltiples
	Sra. Angélica Freytes Rosado	Seguros Múltiples
	Sr. José N. Ramos Sánchez	Seguros Múltiples
	Sra. Amalia Navarro	Universicoop
	Sr. Pedro Miranda Torres	Administrador Metro
	Dr. José L. Colón González	Rector Recinto San Germán

Cuórum Establecido: **62** socios 5:00 pm

El Presidente de la Junta de Directores, Dr. Emmanuel Rodríguez Guzmán**,** dio la bienvenida a los socios e invitados y agradeció la presencia. Declaró iniciado los trabajos de la Cuadragésima Quinta Asamblea Anual 2025 de la Cooperativa Intermetro a las 5:13 pm.

El Dr. Emmanuel Rodríguez Guzmán solicitó a los presentes ponerse de pie para oír el himno del Cooperativismo. Seguido de esto, se guardó un momento de silencio en memoria de los socios fallecidos durante el año 2024-2025.

El Sr. Benjamín Miranda, Representante de COSVI, procedió a dirigir la invocación.

Lectura de Convocatoria y Cuórum

El Sr. José A. Cintrón Acevedo procedió a leer la Convocatoria de la Asamblea. Se confirmó nuevamente que el cuórum se estableció 5:00 p.m. con 62 socios.

Se indicó que los socios habían recibido electrónicamente, con anticipación a la Asamblea, los siguientes documentos: la Convocatoria, las Reglas de la Asamblea, el Acta Asamblea de la Cuadragésima Cuarta Asamblea de Socios y el Orden de los trabajos.

Presentación de las Reglas de Asamblea

El Dr. Emmanuel Rodríguez preguntó si había pregunta o modificaciones a las Reglas de la Asamblea. Al no haber preguntas, estas fueron aprobadas por consentimiento general.

Aprobación del Orden de los Trabajos

El Presidente presentó a los socios el Orden de los Trabajos. Se solicito consentimiento para aprobarlo, siendo aprobada sin enmiendas ni oposición.

Se procedió a nombrar un Comité de Escrutinio, compuesto por la Sra. Angélica Freytes y el Sr. Benjamín Miranda.

Lectura del Acta de la Cuadragésima Cuarta Asamblea Anual de 2024

El Dr. Rodríguez solicitó al Secretario proceder con la lectura del Acta de la Asamblea anterior. Se presentó una moción para dar por leída el Acta y revisarla página por página para registrar correcciones. La moción fue secundada y aprobada.

No surgieron preguntas ni correcciones.

La socia Marilyn Charmant presentó moción para archivar el Acta, la cual fue aprobada por consentimiento general.

Informe de la Junta de Directores

El. Dr. Emmanuel Rodríguez Guzmán cedió la presidencia a la Vicepresidenta, Dra. Agnes Costa Díaz, para presentar el informe de la Junta de Directores, el cual forma parte de los documentos oficiales de la Asamblea y fue proyectado en pantalla.

El informe incluye la aprobación de la distribución de dividendos por $30,000 entre los socios. No surgieron preguntas.

Se presentó moción para archivar el informe, aprobándose por consentimiento general.

La Dra. Costa devolvió la presidencia al Dr. Rodríguez.

Informe de la Administración

El Dr. Rodríguez solicitó a la Sra. Nydia Rodríguez Pérez, Presidenta Ejecutiva, dar lectura al Informe de la Administración. No hubo preguntas por parte de los socios.

Se presentó moción para archivar el informe, la cual fue aprobada por consentimiento general.

Situación de la Cooperativa por el Auditor Independiente

El CPA Benjamín Rosario Rosario presentó su opinión sobre los Estados Financieros Auditados del año 2024-2025. Destacó los logros de la Cooperativa y realizó recomendaciones pertinentes.

Se presentó moción para archivar el informe, la cual fue aprobada por consentimiento general.

Informe de la Tesorera

La Sra. Tesorera, Elba Torres Rodríguez procedió a leer su informe. Se presentó moción para darlo por leído y revisarlo página por página. La moción fue secundada y aprobada.

No surgieron preguntas. La moción para archivar el informe fue aprobada sin oposición.

Informe Comité de Supervisión

El Sr. Osvaldo Rosado Aguirrechea, leyó el informe del Supervisión. Se presentó moción para darlo por leído y revisarlo página por página. No hubo pregunta ni correcciones.

La moción para aprobar el informe fue aprobada sin oposición.

El Sr. Rosado informo el vencimiento de su término, generando una vacante adicional a la ya existente. Exhortó a los socios a integrarse al comité y explicó sus funciones y responsabilidades.

Informe Comité de Crédito

El Sr. Emmanuel Rodríguez Guzmán, como miembro del Comité de Crédito, leyó el informe correspondiente. Se presentó moción para darlo por leído y revisarlo página por página.

No hubo preguntas. El informe fue archivado por consentimiento general.

Enmiendas al Reglamento

Se distribuyó entre los socios la propuesta de enmienda para añadir al artículo XIX: Métodos Alternos de Solución de Conflictos, en cumplimiento con el mandato de COSSEC para incorporar antes del 31 de diciembre de 2025 las disposiciones del Reglamento 9674.

La Dra. Costa ofreció una breve explicación y justificación de la enmienda.

Se presentó moción para aprobarla, fue secundada y aprobada.

Nominaciones y Elecciones

El Dr. Rodríguez informó:

- El José Cintrón Acevedo completó su término reglamentario como director.
- Queda una vacante en la Junta de Directores.
- Los demás directores continúan cumpliendo sus respectivos términos.
- El Comité de Supervisión tiene dos vacantes: una por un (1) año y otra por tres (3) años.

Se abrió el proceso de nominaciones o auto nominaciones.

Para la vacante en la Junta de Directores, se nominó a la Sra. Zaida Nieves, quien acepto de manera condicionada. Se cerraron las nominaciones y la Sra. Nieves quedó electa.

Para las vacantes del Comité de Supervisión, la socia Marilyn Charmant se auto nominó. Su nominación fue aceptada y aprobada por unanimidad.

El Dr. Rodríguez agradeció la disponibilidad de los socios electos. También recordó que los socios pueden participar en el Comité de Educación y el Comité de la Juventud.

Cierre de los Trabajos

No habiendo Asuntos Pendiente o Asuntos Nuevos, el Dr. Emmanuel Rodríguez Guzmán, dio por concluida la Cuadragésima Quinta Asamblea Anual de Socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Intermetro, a las 6:20 pm.

Emanuel Rodríguez Guzmán
Dr. Emmanuel Rodríguez Guzmán
Presidente

Elba Torres Rodríguez
Sra. Elba Torres Rodríguez
Vicepresidenta

INFORME DEL PRESIDENTE
JUNTA DE DIRECTORES 2025–2026

Estimados socios:

Aprovecho esta ocasión para felicitar a todas las cooperativas que integran el Movimiento Cooperativista de Puerto Rico con motivo del **Mes del Cooperativismo**. Como cooperativistas, representamos una fuerza de cambio, progreso y bienestar para nuestra población, reafirmando cada día nuestro compromiso con los valores y principios que distinguen a nuestro movimiento.

Es un honor dirigirme a ustedes en esta **Cuadragésima Sexta Asamblea Anual de Socios**, para compartir los principales logros, avances y resultados alcanzados por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Intermetro durante el período fiscal **2025-2026**.

El pasado año estuvo acompañado de diversos retos y desafíos. Sin embargo, gracias al esfuerzo, compromiso y dedicación de nuestros socios, directivos y colaboradores, logramos enfrentarlos con responsabilidad y continuar fortaleciendo nuestra institución.

Durante este período, la Junta de Directores tomó decisiones importantes fundamentadas en los principios y valores del cooperativismo, siempre teniendo como prioridad el bienestar de nuestros socios, la estabilidad financiera y el desarrollo sostenible de nuestra Cooperativa.

A todos los cooperativistas, invitados especiales, representantes de los organismos centrales del Movimiento Cooperativo, distinguidos miembros de la Junta de Directores, a la **Sra. Nydia Rodríguez Pérez, Presidenta Ejecutiva**, al equipo de colaboradores de la Cooperativa Intermetro y a todos los presentes, les extendemos nuestra más cordial bienvenida y nuestro fraternal saludo.

Con gran entusiasmo, nos reunimos para compartir los resultados de la labor realizada durante el pasado año y para agradecerles su participación y respaldo en esta importante Asamblea.

Como parte de nuestro compromiso con la **transparencia, la responsabilidad y la rendición de cuentas**, presentamos los resultados financieros y operacionales correspondientes al año fiscal 2025-2026.

Desde nuestra pasada Asamblea Anual, hemos enfrentado desafíos significativos, tanto a nivel local como global, que han impactado diversos sectores de nuestra economía, incluyendo el sector cooperativo. Estas circunstancias han puesto a prueba nuestra capacidad de adaptación, resiliencia e innovación.

Hoy, más que nunca, estas experiencias nos motivan a continuar avanzando con mayor solidez, determinación y visión de futuro.

JUNTA DE DIRECTORES 2025–2026

Tras la pasada Asamblea Anual, la Junta de Directores quedó constituida de la siguiente manera:

- **Dr. Emmanuel Rodríguez Guzmán** – Presidente
- **Elba Torres Rodríguez –** Vicepresidenta
- **Carlos Rom Goris –** Tesorero
- **Dra. Agnes Costa Díaz** – Secretaria
- **Margarita Cordero Colón** – Directora
- **María M. Velázquez Delgado** – Directora
- **Zaida L. Nieves Oliveras** – Directora

Expresamos nuestro más profundo agradecimiento a cada uno de los miembros de esta Junta por su entrega, compromiso, responsabilidad y disposición para trabajar en beneficio de nuestra Cooperativa.

La experiencia, visión y liderazgo de este grupo han sido elementos fundamentales para continuar fortaleciendo nuestra institución y encaminándola hacia nuevos retos y oportunidades.

De manera especial, agradezco la confianza depositada en mí para presidir esta Junta de Directores. En tiempos que exigen decisiones firmes, responsables y solidarias, constituye un verdadero honor liderar junto a personas que comparten el mismo compromiso y pasión por el desarrollo de nuestra Cooperativa y del Movimiento Cooperativo.

SOCIOS Y DEPOSITANTES

Al **30 de junio de 2026**, la Cooperativa contaba con **617 socios accionistas** y **22 cuentas de depositantes activos**.

Aunque durante el período se registraron algunas bajas, principalmente asociadas a renuncias y retiros de la Universidad, logramos mantener una base sólida de socios.

Este resultado refleja el esfuerzo conjunto dirigido a fomentar la permanencia, participación y fidelización de nuestros socios, elementos fundamentales para fortalecer nuestro capital institucional.

Les recordamos que el **Reglamento fue enmendado y aprobado en la Asamblea Extraordinaria celebrada en abril de 2025**, mediante la cual se establecieron nuevas oportunidades para ampliar nuestra base de socios.

Entre estas disposiciones se encuentra la posibilidad de admitir como socios a **familiares de socios activos, personas que hayan dejado de trabajar en la Universidad, estudiantes, exalumnos, entre otros**.

Esta enmienda representa una excelente oportunidad para continuar ampliando nuestra matrícula y llevar los beneficios del cooperativismo a un mayor número de personas de nuestra comunidad universitaria.

Esta ampliación representa una excelente oportunidad para continuar creciendo y llevando los beneficios del cooperativismo a un mayor número de personas.

Continuaremos promoviendo la cultura del ahorro y destacando los beneficios de pertenecer a una cooperativa, mediante estrategias dirigidas a la captación, participación y retención de nuestros socios.

SITUACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA

En un año marcado por una situación económica desafiante, la Cooperativa mantuvo su enfoque en la **prudencia financiera, la eficiencia operacional y la toma de decisiones estratégicas**. Gracias a esta gestión responsable, alcanzamos una **economía neta de $135,761** en el área operacional.

Este resultado es producto del esfuerzo y trabajo conjunto de la Administración, liderada por nuestra **Presidenta Ejecutiva, Sra. Nydia Rodríguez Pérez**, la Junta de Directores, nuestros empleados y todos nuestros colaboradores, quienes con su compromiso, dedicación y responsabilidad han contribuido al fortalecimiento y crecimiento de nuestra Cooperativa.

HOME BANKING

La plataforma de **Home Banking** se encuentra disponible para todos nuestros socios y les permite consultar sus balances, realizar pagos y efectuar transferencias entre sus cuentas en la Cooperativa. Esta herramienta facilita el acceso a nuestros servicios financieros de manera conveniente y segura, promoviendo una mayor eficiencia, accesibilidad y comodidad en la administración de sus cuentas.

Continuaremos evaluando alternativas tecnológicas que permitan mejorar la experiencia de nuestros socios y ofrecer servicios financieros modernos, accesibles y eficientes.

BANCO DE DATOS – CORREOS ELECTRÓNICOS

Como parte de nuestros esfuerzos por mantener una comunicación más ágil, eficiente y sostenible, continuamos utilizando el correo electrónico para el envío de correspondencia oficial. Actualmente contamos con las direcciones electrónicas de aproximadamente el **90% de nuestros socios**.

Exhortamos a aquellos socios que aún no han proporcionado su dirección de correo electrónico a que se comuniquen con la Cooperativa para actualizar su información.
Mantener nuestros datos actualizados nos permite mejorar significativamente la comunicación con nuestra matrícula.

RESUMEN FINANCIERO

Durante el año fiscal terminado el **30 de junio de 2026**, el CPA **Benjamín Rosario Rosario** realizó la auditoría regulatoria de nuestros estados financieros.
Entre los principales resultados financieros se encuentran:

- **Activos totales:** $9,066,426
- **Pasivos totales:** $ 5,365,460
- **Capital de los socios:** $3,700,966
- **Ingresos:** $518,562
- **Gastos:** $382,800
- **Economía neta:** $135,761

En cumplimiento con los requisitos establecidos por **COSSEC**, se realizaron las siguientes aportaciones:

- **Reserva de Capital Indivisible:** $504
- **Reserva de Contingencias:** $1,008

Asimismo, la Junta de Directores recomienda transferir el sobrante restante de **$38,768 a la Reserva Voluntaria**, con el propósito de continuar fortaleciendo el capital institucional y la posición financiera de nuestra Cooperativa.

DESARROLLO COOPERATIVISTA

La Junta de Directores mantuvo una participación en el desarrollo del Movimiento Cooperativo. Nuestros directivos participaron como delegados en las asambleas de los organismos

cooperativos a los que pertenecemos, ejerciendo nuestro derecho al voto, presentando propuestas y aportando ideas dirigidas al fortalecimiento de nuestras instituciones y del movimiento cooperativista en Puerto Rico.

Reafirmamos nuestro compromiso de continuar participando activamente en aquellas iniciativas que promuevan el crecimiento, desarrollo y fortalecimiento del cooperativismo.

COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

Como parte de nuestro compromiso con la comunidad universitaria y con el desarrollo integral de nuestros estudiantes, durante el año fiscal 2025-2026 la Cooperativa de Ahorro y Crédito Intermetro tuvo la oportunidad de **auspiciar y apoyar diversas actividades educativas, culturales y comunitarias**.

Entre estas iniciativas se destacó nuestra participación en el **evento 5K**, actividad que promovió la integración, la salud y el bienestar de nuestra comunidad universitaria.

Asimismo, la Cooperativa auspició el **Musical Frozen**, iniciativa que representó una aportación significativa en beneficio de los **estudiantes de la Escuela Elemental del CEDÍN**.

Estas iniciativas reafirman que nuestro compromiso va más allá de ofrecer servicios financieros. Como institución cooperativa, entendemos la importancia de **apoyar la educación, fomentar el desarrollo de nuestros estudiantes y contribuir al bienestar de la comunidad** a la que servimos. Continuaremos identificando oportunidades para colaborar y auspiciar proyectos que tengan un impacto positivo en nuestra comunidad universitaria, especialmente aquellos dirigidos a la educación, el desarrollo de nuestros jóvenes y el fortalecimiento de los valores de solidaridad y cooperación.

COMPROMISO CON LA COMUNIDAD – AÑO FISCAL 2026-2027

De cara al año fiscal **2026-2027**, reafirmamos nuestro compromiso de continuar apoyando y contribuyendo al bienestar de nuestra comunidad universitaria.

Como parte de este compromiso, la Cooperativa estará realizando una **aportación económica al Comedor Universitario**, con el propósito de contribuir a que aquellos estudiantes que confrontan limitaciones económicas puedan contar con acceso a alimentos durante el período en que se encuentran cursando sus estudios universitarios.

Entendemos que el bienestar y la seguridad alimentaria de nuestros estudiantes son elementos importantes para su aprovechamiento académico y su desarrollo integral. Por ello, consideramos que esta iniciativa representa una aportación directa y significativa a nuestra comunidad.

Como institución cooperativa, creemos firmemente que nuestro compromiso con los socios y la comunidad trasciende los servicios financieros. Continuaremos promoviendo iniciativas de **responsabilidad social, solidaridad y apoyo a nuestros estudiantes**, contribuyendo al desarrollo de una comunidad universitaria más inclusiva y fortalecida.

Este esfuerzo reafirma nuestro propósito de **servir, apoyar y aportar al bienestar de nuestra comunidad universitaria**, en armonía con los valores y principios que distinguen al Movimiento Cooperativo.

PROYECTOS Y VISIÓN DE FUTURO

La Junta de Directores y la Administración continúan trabajando en proyectos estratégicos dirigidos a ampliar y mejorar los servicios que ofrecemos a nuestros socios.

Uno de los proyectos principales es la **integración a la Red ATH**, iniciativa que permitirá ampliar el acceso a servicios financieros y facilitar las transacciones de nuestros socios. Se proyecta que este proyecto concluya durante el próximo año.

De igual manera, reafirmamos nuestro compromiso de continuar trabajando para que **toda la comunidad universitaria de la Universidad Interamericana** pueda tener acceso a nuestros productos y servicios financieros.

Nuestra meta es continuar creciendo de manera responsable, fortaleciendo nuestra institución y ampliando las oportunidades que ofrecemos a nuestros socios.

RE-PARTICIPACIÓN DE DIVIDENDOS

La Junta de Directores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Intermetro se complace en informar a todos nuestros socios que, como resultado de la solidez financiera y del desempeño económico alcanzado durante el año fiscal 2025-2026, se aprobó la **distribución de $35,000 en dividendos**.

Esta determinación reafirma nuestro compromiso con los principios cooperativistas de **equidad, responsabilidad y beneficio compartido**, y representa un reconocimiento a la confianza, participación y respaldo de nuestros socios, quienes son parte fundamental del crecimiento y fortalecimiento de nuestra Cooperativa.

AGRADECIMIENTO

Al concluir este informe, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todos nuestros socios por la confianza depositada en nuestra Junta de Directores.

Agradezco también a cada uno de los miembros de la Junta por su compromiso, responsabilidad y dedicación; a nuestra Presidenta Ejecutiva, **Sra. Nydia Rodríguez Pérez** por su liderazgo al frente de la Administración; a los empleados y los colaboradores por su esfuerzo y entrega diaria.

El futuro de nuestra Cooperativa depende del compromiso de todos. Continuemos trabajando unidos, con transparencia, responsabilidad y fidelidad a los principios del cooperativismo.

Que Dios bendiga nuestra Cooperativa, a nuestros socios, a nuestros colaboradores y a sus respectivas familias.

Atentamente,

Emmanuel Rodríguez Guzmán
Dr. Emmanuel Rodríguez Guzmán
Presidente
Junta de Directores 2025–2026

INFORME DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA

¡Saludos cordiales a todos nuestros socios, miembros de la Junta de Directores, comités, colaboradores e invitados!

Es para mí un verdadero honor dirigirme a ustedes durante nuestra **Cuadragésima Sexta Asamblea Anual de Socios**. Esta Asamblea representa una oportunidad para compartir los resultados alcanzados durante el año, presentar los principales proyectos desarrollados y, sobre todo, agradecer la confianza que nuestros socios continúan depositando en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Intermetro.

Durante **cuarenta y siete (47) años**, nuestra Cooperativa ha servido a la comunidad universitaria de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, promoviendo los principios y valores del cooperativismo y ofreciendo alternativas financieras dirigidas al bienestar económico de nuestros socios.

Este año ha representado nuevos retos, pero también importantes oportunidades para continuar fortaleciendo nuestra institución.

DESEMPEÑO OPERACIONAL Y FINANCIERO

Durante el año, hemos continuado trabajando para mantener una administración responsable de los recursos de nuestros socios y fortalecer la condición financiera de la Cooperativa.

Al cierre del período evaluado, nuestra institución refleja un **aumento de $94,974 en sus activos en comparación con el año anterior**, alcanzando un total de **$9,064,604 en activos**. Este resultado refleja una evolución favorable en nuestra estructura financiera y evidencia el esfuerzo realizado para fortalecer nuestros activos, inversiones, ahorros, certificados y cartera de préstamos.

Nuestra **cartera de préstamos reflejó un aumento de $325,124 durante este año fiscal**, lo que demuestra la confianza de nuestros socios en la Cooperativa y nuestra capacidad para continuar apoyando sus necesidades financieras.

Durante el año se han trabajado nuevas alternativas de financiamiento y promociones dirigidas a atender las necesidades de nuestros socios, incluyendo préstamos personales y de autos. Asimismo, hemos procurado ofrecer tasas competitivas y condiciones que permitan a nuestros socios consolidar deudas, adquirir vehículos, atender necesidades personales y mejorar su situación financiera.

Estos resultados son producto del esfuerzo conjunto de la Junta de Directores, los comités, la administración, nuestros colaboradores y, de manera muy especial, nuestros socios.

SERVICIO A NUESTROS SOCIOS

Uno de nuestros principales objetivos continúa siendo brindar un servicio de calidad, ágil y accesible.

Durante este año hemos revisado procesos administrativos y operacionales con el propósito de identificar oportunidades de mejora y hacer más eficientes los servicios que ofrecemos.

Reconocemos que la confianza de nuestros socios es nuestro mayor activo. Por esta razón, continuaremos evaluando alternativas que nos permitan responder de manera efectiva a sus necesidades y ofrecer una experiencia de servicio cada vez mejor.

Nuestro compromiso es que cada socio que acuda a nuestra Cooperativa encuentre un equipo dispuesto a escuchar, orientar y buscar alternativas que respondan a sus necesidades.

CUMPLIMIENTO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

El cumplimiento regulatorio continúa siendo una prioridad para nuestra administración. Durante el año hemos trabajado en la atención de recomendaciones y requerimientos regulatorios, así como en el fortalecimiento de nuestros procesos internos.

De igual manera, continuamos dando especial atención a las áreas de cumplimiento, seguridad de la información, manejo de riesgos y controles internos.

La implementación de nuevas disposiciones relacionadas con los sistemas de información, la seguridad cibernética y la gestión de riesgo tecnológico representa un paso importante para continuar fortaleciendo la seguridad y protección de la información de nuestros socios.

Nuestro compromiso es mantener una Cooperativa responsable, transparente y preparada para enfrentar los cambios y retos que presenta el sector financiero y cooperativista.

EDUCACIÓN CONTINUADA

La educación continuada sigue siendo una herramienta indispensable para el buen funcionamiento de nuestra institución.

Durante el año, los miembros de la Junta de Directores, los comités, la administración y los colaboradores han participado en cursos y actividades de capacitación dirigidos a fortalecer sus conocimientos y competencias.

Reconocemos que una Cooperativa sólida requiere de personas preparadas y comprometidas con sus responsabilidades.

Por ello, continuaremos promoviendo la educación y capacitación como parte esencial de nuestro desarrollo institucional y como una inversión necesaria para el fortalecimiento de nuestra Cooperativa.

PROYECTOS Y NUEVAS OPORTUNIDADES

Durante este año hemos identificado nuevas oportunidades para fortalecer nuestra Cooperativa y ampliar los beneficios que ofrecemos a nuestros socios.

Hemos evaluado alternativas relacionadas con programas de asistencia técnica, iniciativas de fortalecimiento financiero y oportunidades de desarrollo institucional.

Asimismo, continuamos evaluando oportunidades dentro del sector cooperativista que puedan contribuir al crecimiento y sostenibilidad de nuestra institución.

Nuestra visión es continuar desarrollando una Cooperativa moderna, eficiente y preparada para responder a las necesidades de las nuevas generaciones de socios, sin perder de perspectiva los valores cooperativistas que nos han guiado durante estos cuarenta y siete años.

NUESTROS COLABORADORES

Quiero dedicar unas palabras muy especiales a nuestros colaboradores. A mis compañeras, **Sra. Nancy Lisboa Dávila y Sra. Carola Ortiz Ramos**, quiero expresarles mi más sincero agradecimiento por su compromiso, responsabilidad y excelente labor. **Gracias, mil gracias**, por estar siempre dispuestas a colaborar y por el esfuerzo que realizan diariamente para que nuestra Cooperativa continúe brindando un servicio de calidad.

También deseo reconocer a la **Sra. María Nieves Román, nuestra Contable**, por su compromiso y dedicación en el manejo de los asuntos financieros y contables de nuestra institución. A la **Sra. Yolanda Soto González, encargada de los servicios de Cumplimiento**, agradezco su compromiso y el trabajo que realiza para fortalecer nuestros procesos y mantenernos encaminados hacia el cumplimiento de nuestras responsabilidades regulatorias.

De igual manera, agradezco al **Sr. José Delgado y a su equipo de trabajo**, por la asistencia, orientación y servicio que nos brindan en el área de sistemas de información y tecnología.

Cada uno de ustedes realiza una aportación importante al funcionamiento de nuestra Cooperativa. Muchas de las tareas que realizan diariamente no siempre son visibles, pero son esenciales para que podamos cumplir con nuestros socios y continuar avanzando.

Gracias por su compromiso, por su responsabilidad y, sobre todo, por formar parte de este equipo.

JUNTA DE DIRECTORES Y COMITÉS

De igual manera, deseo reconocer a los miembros de la **Junta de Directores y de los diferentes comités** por el tiempo, compromiso y responsabilidad que dedican al cumplimiento de sus funciones.

El trabajo cooperativo requiere diálogo, colaboración, transparencia y un compromiso genuino con el bienestar de nuestros socios.

Agradezco la confianza y el respaldo que hemos recibido durante este año y reitero nuestro compromiso de continuar trabajando unidos por el fortalecimiento de la Cooperativa.

RETOS Y PERSPECTIVAS FUTURAS

Los retos que enfrenta el sector financiero y cooperativista continúan aumentando. Los cambios tecnológicos, regulatorios y económicos requieren que las cooperativas sean cada vez más eficientes, responsables y ágiles.

Ante estos retos, nuestra respuesta debe ser continuar fortaleciendo nuestra estructura administrativa, mejorar nuestros procesos, utilizar adecuadamente la tecnología y mantenernos atentos a las necesidades de nuestros socios.

Miramos hacia el futuro con optimismo y con la convicción de que tenemos las herramientas, el talento y el compromiso necesarios para continuar avanzando.

Nuestro objetivo es que la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Intermetro** siga siendo una institución sólida, confiable y comprometida con la comunidad universitaria que hemos servido durante cuarenta y siete años.

Queremos continuar creciendo, pero crecer de manera responsable; continuar innovando, pero sin perder nuestros valores; y continuar sirviendo, manteniendo siempre al socio como el centro de nuestras decisiones.

AGRADECIMIENTO

Al concluir este informe, deseo agradecer primeramente a **Dios**, por permitirnos continuar adelante y por las bendiciones recibidas durante este año.

A nuestros **socios**, gracias por su confianza, respaldo y lealtad. Ustedes son la razón de ser de nuestra Cooperativa y la motivación para continuar trabajando cada día.

Continuaremos trabajando con responsabilidad, transparencia y compromiso, convencidos de que juntos podemos alcanzar nuevas metas y continuar construyendo una Cooperativa fuerte, sostenible y preparada para el futuro.
Aprovecho la oportunidad para que, en este **Mes del Cooperativismo**, extendamos nuestras más sinceras felicitaciones a todas las cooperativas y a quienes forman parte del Movimiento Cooperativista de Puerto Rico.

Finalmente, reitero nuestro compromiso de continuar trabajando con responsabilidad, dedicación y espíritu cooperativo por el bienestar de nuestros socios y el crecimiento sostenible de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Intermetro**, reafirmando nuestra misión de servir y construir juntos un futuro de mayores oportunidades para todos.

¡Gracias por su confianza y por permitirnos servirles!

Que Dios los bendiga y los cuide siempre.



Nydia Rodríguez Pérez
Presidenta Ejecutiva
Cooperativa de Ahorro y Crédito Intermetro

INFORME DE TESORERIA

Un saludo cordial a todos nuestros socios y amigos cooperativistas, a los miembros de la Junta de Directores, a la Administración y a todo su equipo de trabajo.

Como Tesorera de la Junta de Directores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Intermetro, me complace presentarles los aspectos más relevantes de la situación financiera de nuestra Cooperativa durante el año fiscal comprendido entre el 1 de julio de 2025 y el 30 de junio de 2026.

Este informe recoge los principales resultados financieros reflejados en el Estado de Situación Consolidado y el Estado de Ingresos y Gastos correspondientes al año fiscal que culminó el 30 de junio de 2026, en comparación con los resultados del año fiscal anterior. Su propósito es ofrecer una visión general de la posición financiera de nuestra institución y destacar los resultados obtenidos durante este periodo.

Estados financieros

Como parte de los informes que se presentan ante esta Asamblea, se incluyen los estados financieros auditados por el Contador Público Autorizado, CPA Benjamín Rosario Rosario.

Durante este año fiscal, la Administración de la Cooperativa realizó esfuerzos dirigidos al manejo responsable de los recursos financieros, al control de los gastos y al fortalecimiento de nuestra posición económica. Entre los aspectos más relevantes se destacan los siguientes:

- Control de los gastos administrativos.
- Control de los gastos operacionales.
- Diversificación de las inversiones y obtención de rendimientos de estas.
- Mantenimiento de niveles mínimos de morosidad en la cartera de préstamos.

A continuación, presentamos un resumen de los principales indicadores financieros de la Cooperativa para los años fiscales 2026 y 2025.

Estado de Situación Consolidado

Concepto	Año fiscal 2026	Año fiscal 2025
Activos	$9,064,604	$8,969,630
Pasivos	$5,365,784	$5,423,221
Capital	$3,698,820	$3,546,409

Acciones	$3,025,999	$2,970,049
Ahorros	$5,042,985	$5,292,849
Préstamos	$5,391,815	$5,066,691
Economía neta	$131,206	$98,525
Sobrantes	$35,000	$30,000

Los resultados reflejan un aumento en los activos de la Cooperativa, así como un crecimiento en el capital y en la cartera de préstamos. Asimismo, la economía neta aumentó de $98,525 en el año fiscal 2025 a $131,206 en el año fiscal 2026, lo que representa una mejoría en los resultados económicos del periodo.

Estado de Ingresos y Gastos Consolidado

Concepto	**Año fiscal 2026**	**Año fiscal 2025**
Ingresos por intereses de préstamos	$368,192	$318,583
Ingresos por intereses de ahorros e inversiones	$87,197	$96,248
Otros ingresos	$63,173	$31,523
Total, de ingresos	**$453,218**	**$408,125**
Gastos por intereses de ahorros	$49,847	$34,195
Provisión para préstamos incobrables	$15,497	$4,034
Gastos generales y administrativos	$322,012	$309,600
Economía neta	**$131,206**	**$98,525**

Durante el año fiscal 2026, los ingresos totales aumentaron en comparación con el año anterior.

Se destaca particularmente el incremento en los ingresos por intereses de préstamos y en otros ingresos. A pesar del aumento en algunos renglones de gastos, la Cooperativa logró mejorar su economía neta, reflejando resultados favorables en el manejo de sus operaciones financieras.

Inversiones

La Cooperativa Intermetro mantuvo una cartera de inversiones diversificada, distribuida entre diferentes sectores económicos, con el propósito de procurar rendimientos y administrar responsablemente los recursos disponibles.

Durante el año fiscal informado, las inversiones en cooperativas de ahorro y crédito generaron un rendimiento de 3.86 %, mientras que las inversiones en bonos de los Estados Unidos produjeron un rendimiento de 2.80 %.

Estos resultados forman parte de las estrategias de administración de fondos e inversiones dirigidas a mantener una posición financiera estable y contribuir al fortalecimiento económico de nuestra Cooperativa.

Morosidad

Al cierre del año fiscal, el 30 de junio de 2026, la Cooperativa registró un porcentaje de morosidad de 0.00 %. Además, durante el periodo informado no se registraron casos de préstamos clasificados bajo la Ley de Quiebras, según los datos provistos para este informe.

En comparación con la tasa de morosidad promedio de 1.85 % reportada para la industria de cooperativas de ahorro y crédito en Puerto Rico, el resultado de Intermetro refleja una posición favorable en la administración y el seguimiento de su cartera de préstamos.

Este desempeño contribuye al control de los gastos relacionados con las reservas para pérdidas crediticias y favorece la estabilidad de nuestras operaciones. No obstante, continuaremos fortaleciendo los procesos de evaluación, seguimiento y recuperación de préstamos para procurar que estos resultados se mantengan.

Reservas requeridas y liquidez

Al cierre del año fiscal terminado el 30 de junio de 2026, la Reserva de Capital Indivisible representaba el 20.07 %, superando en 12.07 puntos porcentuales el nivel mínimo requerido por COSSEC, establecido en 8.00 %.

En cuanto a la liquidez, el requerimiento aplicable a la Cooperativa ascendía a $2,273,769. Al cierre del periodo, la Cooperativa mantenía una liquidez de $3,137,150, cantidad superior al requerimiento informado.

Estos indicadores reflejan una posición favorable en cuanto a las reservas y los recursos líquidos disponibles, elementos importantes para respaldar la continuidad de las operaciones, atender los compromisos financieros y responder a las necesidades de nuestros socios.

Seguros de la institución

Durante el año fiscal terminado el 30 de junio de 2026, la Cooperativa cumplió con el pago de las pólizas de seguros necesarias para la protección de sus activos y operaciones, de conformidad con la información suministrada para este informe.

La continuidad de estas cubiertas constituye una medida importante para la administración de los riesgos y la protección de los recursos de nuestra institución.

Conclusión

Los resultados financieros correspondientes al año fiscal 2026 reflejan avances importantes en la posición económica de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Intermetro. El crecimiento de los activos, el fortalecimiento del capital, el aumento de la economía neta y los niveles de liquidez y morosidad informados evidencian la importancia de mantener una administración prudente y responsable de nuestros recursos.

Reconocemos el compromiso de la Administración y su equipo de trabajo, así como el de la Junta de Directores, quienes, mediante sus esfuerzos y dedicación, contribuyen a promover la estabilidad financiera y el desarrollo de nuestra Cooperativa, siempre procurando el bienestar y el beneficio de nuestros socios.

Reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia, la responsabilidad financiera y los principios cooperativistas que nos distinguen.

Muchas gracias por su confianza y apoyo.

Atentamente,

Carlos Rom Goris
Carlos Rom Goris
Tesorero
Junta de Directores 2025-2026

INFORME DEL COMITÉ DE SUPERVISIÓN

SALUDO Y PRESENTACIÓN

Un saludo cordial a todos nuestros socios, miembros de la Junta de Directores, integrantes de los comités, personal administrativo e invitados presentes en esta Cuadragésima Sexta Asamblea Anual de Socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Intermetro.

El Comité de Supervisión tiene la encomienda de velar por la actividad económica y social de la Cooperativa, asegurándonos que la Administración y la Junta de Directores cumplan con las leyes y reglamentos establecidos.

Para el año fiscal 2025-2026, el Comité de Supervisión estuvo constituido de la siguiente manera:

- Marilyn Charmant Andino — Presidenta
- Migdalia Ortiz Rodriguez — Secretaria
- María E. Agosto Pérez — Vocal

El Comité de Supervisión presenta ante esta Asamblea el informe correspondiente al año fiscal 2025-2026, con el propósito de comunicar las áreas de atención relacionadas con sus funciones de vigilancia, el cumplimiento reglamentario y la protección de los intereses de nuestros socios.

GESTIONES REALIZADAS

Durante el período correspondiente, el Comité de Supervisión dirigió sus esfuerzos a cumplir con sus responsabilidades de vigilancia y seguimiento de las operaciones de la Cooperativa, procurando que estas se desarrollaran conforme a las políticas, los procedimientos internos y las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Entre las áreas de atención del Comité se encuentran las siguientes:

- Supervisión de las operaciones: seguimiento de los procesos operacionales y administrativos de la Cooperativa.
- Cumplimiento reglamentario: revisión del cumplimiento de las normas, políticas y procedimientos aplicables a las operaciones institucionales.
- Seguimiento de hallazgos y recomendaciones: atención a las situaciones identificadas y seguimiento de las acciones correctivas correspondientes, según aplique.

- Protección de los intereses de los socios: vigilancia de los procesos institucionales con el propósito de promover la transparencia, la responsabilidad y el manejo adecuado de los recursos de la Cooperativa.

CONCLUSIÓN

El Comité de Supervisión reconoce la importancia de mantener una vigilancia continua de las operaciones de la Cooperativa como parte de los esfuerzos dirigidos a fortalecer su administración, promover la transparencia y preservar la confianza de nuestros socios.

Reiteramos nuestro compromiso con los principios cooperativistas y con el cumplimiento responsable de las funciones que nos han sido encomendadas, en beneficio de todos los socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Intermetro.

Respetuosamente sometido,

Marilyn Charmant Andino
Sra. Marilyn Charmant Andino
Comité de Supervisión
Cooperativa de Ahorro y Crédito Intermetro

INFORME DEL COMITÉ DE CRÉDITO

Saludos cordiales a todos nuestros socios, visitantes e invitados presentes en esta Cuadragésima Sexta Asamblea Anual de Socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Intermetro.

A continuación, presentamos el Informe Anual de los trabajos realizados por el Comité de Crédito durante el año fiscal comprendido entre el **1 de julio de 2025 y el 30 de junio de 2026**. Este informe recoge las solicitudes de préstamos evaluadas durante dicho periodo y resume la labor realizada por los miembros del Comité en el cumplimiento de sus responsabilidades.

Composición del Comité de Crédito

Durante el año fiscal 2025-2026, el Comité de Crédito estuvo compuesto por los siguientes miembros:

- **Norma I. Vargas Rigual** — Presidenta
- **Miguel A. Rosa Lugo** — Secretario
- **María M. Velázquez** — Vocal
- **Zaida L. Nieves Oliveras** — Vocal

Préstamos procesados durante el año fiscal 2025-2026

TIPO DE PRÉSTAMO	SOLICITUDES TRAMITIDAS	SOLICITUDES APROBADAS	SOLICITUDES DENEGADAS	DESEMBOLSOS 2025-2026
REGULAR	15	11	4	$90,500.00
FIANZA GARANTÍA	33	28	5	$696,400.00
EMERGENCIA	9	6	3	$30,000.00
LÍNEA DE CRÉDITO	10	7	3	$22,000.00
COLATERAL	66	66	0	$309,667.00
ESPECIAL	44	40	4	$628,000.00
AUTO NUEVO	12	9	3	$284,024.00
AUTO USADO	1	1	0	$18,000.00
RESTRUCTURADO	0	0	0	$0.00
	190	**168**	**22**	**2,078,591**

ANÁLISIS DEL INFORME DEL COMITÉ DE CRÉDITO

Durante el año fiscal 2025-2026, el Comité de Crédito tramitó un total de **190 solicitudes de préstamos**, de las cuales **168 fueron aprobadas y 22 denegadas**. Esto representa una tasa de aprobación de aproximadamente **88.42%** de las solicitudes recibidas, lo que refleja la labor realizada por el Comité en la evaluación y consideración de las necesidades financieras de nuestros socios.

Entre los renglones con mayor volumen de desembolsos durante este periodo se destacan los préstamos de **fianza garantía**, con un total de $696,400.00, y los préstamos **especiales**, con $628,000.00. Cabe destacar que los desembolsos de préstamos especiales aumentaron significativamente en comparación con los $153,100.00 desembolsados durante el año fiscal 2024-2025, lo que representa un incremento de $474,900.00.

En términos generales, durante el año fiscal 2025-2026 se desembolsaron $2,078,591.00 en préstamos, en comparación con $2,401,003.00 durante el periodo anterior. Esto representa una disminución de $322,412.00, equivalente a aproximadamente un 13.43%.

El Comité de Crédito reafirma su compromiso con la evaluación responsable y objetiva de las solicitudes, el cumplimiento de las normas y políticas de crédito de la Cooperativa y la atención de las necesidades financieras de nuestros socios.

Finalmente, el Comité de Crédito agradece a todos nuestros socios la confianza depositada en nuestra Cooperativa. Reiteramos nuestro compromiso de continuar desempeñando nuestras funciones con responsabilidad, transparencia e imparcialidad, en beneficio de nuestros socios y del fortalecimiento de nuestra institución.

Respetuosamente,

Norma I. Vargas Rigual
Sra. Norma I. Vargas Rigual
Comité de Crédito
Cooperativa de Ahorro y Crédito Intermetro

INFORME DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

Saludos cordiales a todos nuestros socios, miembros de la Junta de Directores, integrantes de los comités, personal administrativo e invitados presentes en esta Cuadragésima Sexta Asamblea Anual de Socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Intermetro.

Es un honor para el Comité de Educación presentar ante esta Honorable Asamblea el informe de las gestiones y actividades educativas correspondientes al año fiscal 2025-2026.

El Comité reconoce que la educación cooperativista constituye uno de los pilares fundamentales para el fortalecimiento de nuestra institución. A través de la educación, procuramos que nuestros socios, empleados y cuerpos directivos conozcan los principios y valores del cooperativismo, sus derechos y responsabilidades, así como la importancia de su participación en el desarrollo de nuestra Cooperativa.

Nuestros esfuerzos están dirigidos a fomentar la participación de los socios, promover el uso responsable de los productos y servicios financieros, fortalecer los conocimientos relacionados con el manejo de las finanzas personales y contribuir al desarrollo de una cultura de ahorro, responsabilidad y compromiso cooperativo.

ACTIVIDADES EDUCATIVAS REALIZADAS

1. Recinto de Bayamón — agosto de 2025

Durante el mes de agosto de 2025, el Comité de Educación visitó el Recinto de Bayamón, donde ofreció charlas educativas dirigidas a los empleados.

Los temas principales incluyeron:

- La importancia del ahorro.
- El manejo responsable del crédito.
- Los productos y servicios financieros que ofrece la Cooperativa.
- La planificación financiera personal.

Esta actividad permitió brindar información útil para la administración de las finanzas personales y fortalecer el conocimiento sobre las alternativas financieras disponibles a través de nuestra institución.

2. Recinto de San Germán — febrero de 2026

En febrero de 2026, el Comité de Educación visitó el Recinto de San Germán, donde participó en un taller de orientación dirigido al personal y al estudiantado.

Durante la actividad, se ofreció información sobre la Cooperativa y se promovió el conocimiento de los beneficios de pertenecer a una institución cooperativa.

Esta iniciativa contribuyó a acercar los servicios de la Cooperativa a la comunidad universitaria y a fomentar la educación financiera y cooperativista.

3. Escuela Intermedia CEDÍN

El Comité de Educación ofreció una charla de orientación al personal de la Escuela Intermedia CEDÍN, dirigida a presentar los productos y servicios financieros de la Cooperativa y los beneficios disponibles para sus socios.

Esta iniciativa permitió atender las necesidades de información del personal y dar a conocer las alternativas financieras que nuestra institución pone a su disposición.

4. Recinto Metropolitano — orientación a maestros de nuevo ingreso

En el Recinto Metropolitano, el Comité de Educación ofreció orientaciones dirigidas a los maestros de nuevo ingreso de las escuelas intermedia y superior de la Universidad Interamericana de Puerto Rico.

El propósito de estas orientaciones fue dar a conocer los productos y servicios financieros de la Cooperativa y facilitar que los nuevos empleados conocieran las alternativas disponibles para atender sus necesidades financieras.

Esta actividad representó una oportunidad para establecer vínculos con los nuevos empleados y promover el conocimiento de los servicios de nuestra institución desde el inicio de su relación con la comunidad universitaria.

ÁREAS TEMÁTICAS DE EDUCACIÓN

Como parte de su función educativa, el Comité promovió temas de interés relacionados con los siguientes aspectos:

1. Cooperativismo

Fomentar el conocimiento de los principios y valores cooperativos, destacando la participación democrática, la solidaridad, la responsabilidad y el compromiso de los socios con su Cooperativa.

2. Educación financiera

Promover conocimientos para mejorar la administración de las finanzas personales mediante la preparación de presupuestos, el control de gastos, el ahorro y la planificación económica.

3. Manejo responsable del crédito

Orientar sobre la importancia de utilizar el crédito responsablemente, conocer los términos y condiciones de los préstamos y cumplir oportunamente con las obligaciones financieras.

4. Ahorro y planificación financiera

Promover el ahorro como herramienta para atender situaciones imprevistas, alcanzar metas personales y fortalecer la estabilidad económica a corto, mediano y largo plazo.

5. Participación de los socios

Estimular la participación de los socios en las actividades de la Cooperativa y en los procesos de toma de decisiones que contribuyen a su desarrollo institucional.

PARTICIPACIÓN Y ALCANCE

El Comité reconoce la importancia de continuar ampliando la participación de los socios en las actividades educativas y de desarrollar iniciativas que respondan a sus necesidades e intereses.

Por ello, se propone continuar promoviendo actividades accesibles y pertinentes, utilizando diversos medios de comunicación y modalidades de capacitación que permitan alcanzar a un mayor número de participantes.

La educación debe ser un proceso continuo, capaz de responder a las necesidades de nuestros socios y a los cambios que enfrenta el sector financiero y cooperativo.

LOGROS DEL COMITÉ

Entre las aportaciones y los logros que se destacan durante el período informado se encuentran:

- Promover la educación financiera y cooperativista entre los empleados y otros participantes de las actividades realizadas.
- Fortalecer el conocimiento de los productos y servicios financieros de la Cooperativa.
- Apoyar iniciativas educativas dirigidas a la comunidad universitaria.
- Fomentar la conciencia sobre la importancia del ahorro, la planificación financiera y el uso responsable del crédito.
- Coordinar actividades de orientación en distintos recintos y centros educativos.
- Contribuir a la difusión de los beneficios de pertenecer a una institución cooperativa.

Estos esfuerzos han contado con el apoyo de la Junta de Directores, la Presidencia Ejecutiva, la Administración y los empleados que han colaborado con las iniciativas educativas.

RETOS Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD

El Comité reconoce que existen oportunidades para continuar fortaleciendo el programa educativo de la Cooperativa. Entre las áreas que merecen atención se encuentran:

- Aumentar la participación de los socios en las actividades educativas.
- Desarrollar programas dirigidos a diferentes grupos de edad.
- Ampliar las alternativas de educación financiera.
- Incorporar temas relacionados con la tecnología y la seguridad en las transacciones financieras.
- Continuar orientando sobre el uso responsable del crédito.
- Fortalecer la educación cooperativista de los nuevos socios.
- Promover una mayor participación de los jóvenes en el movimiento cooperativo.

Atender estas áreas permitirá desarrollar iniciativas educativas más amplias y acordes con las necesidades actuales de nuestra matrícula.

PLAN DE TRABAJO PARA EL PRÓXIMO PERÍODO

Para el próximo año fiscal, el Comité de Educación propone continuar desarrollando un programa educativo que contemple los siguientes temas:

1. Educación financiera y manejo del presupuesto.
2. Ahorro y planificación financiera.
3. Manejo responsable del crédito.

4. Prevención del fraude y seguridad financiera.
5. Seguridad cibernética y protección de la información.
6. Principios y valores del cooperativismo.
7. Derechos y responsabilidades de los socios.
8. Participación democrática en la Cooperativa.
9. Planificación financiera para el retiro.
10. Uso adecuado de los servicios digitales y electrónicos.
11. Actividades educativas dirigidas a los jóvenes.
12. Capacitación continua para delegados y cuerpos directivos.

El Comité considera que la educación debe mantenerse como una herramienta estratégica para fortalecer nuestra institución y preparar a nuestros socios para afrontar los retos económicos, financieros y tecnológicos del presente y del futuro.

RECONOCIMIENTO

El Comité de Educación expresa su agradecimiento a la Junta de Directores, a la Presidenta Ejecutiva, a la Administración y a todos los empleados de la Cooperativa por el apoyo brindado durante el período informado.
Asimismo, agradecemos a los socios, delegados y participantes de las actividades educativas por su interés y disposición para continuar aprendiendo sobre las finanzas personales y el cooperativismo.

Reconocemos que el trabajo conjunto es esencial para fortalecer nuestra institución y promover una cultura de educación, participación y responsabilidad compartida.

CONCLUSIÓN

El Comité de Educación reafirma su compromiso de continuar trabajando en beneficio de nuestros socios y de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Intermetro.

Estamos convencidos de que una comunidad cooperativa informada y educada está mejor preparada para tomar decisiones financieras responsables, participar activamente en su institución y contribuir a su crecimiento y estabilidad.

La educación cooperativista no debe considerarse únicamente una actividad, sino una inversión en el futuro de nuestra institución. Por ello, continuaremos promoviendo iniciativas dirigidas a fortalecer los conocimientos de nuestros socios, empleados y cuerpos directivos, fomentando los valores de solidaridad, responsabilidad y ayuda mutua que distinguen al movimiento cooperativo.

Sometemos este informe a la consideración de la Asamblea de Socios y reiteramos nuestro compromiso de continuar trabajando con responsabilidad, dedicación y espíritu cooperativista.

Muchas gracias por su atención y por el apoyo brindado al Comité de Educación.

Respetuosamente sometido,

Anges Costa Díaz
Dra. Agnes Costa Díaz
Presidenta
Comité de Educación

ENMIENDAS AL REGLAMENTO INTERNO DE LA COOPERATIVA INTERMETRO

Presentadas por la Junta de Directores

Al cierre del año fiscal 2025-2026, la Junta de Directores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Intermetro no tiene recomendaciones para proponer enmiendas al Reglamento Interno de la Cooperativa.

Asimismo, durante este período, no se recibieron propuestas de enmiendas al Reglamento Interno por parte de los socios de la Cooperativa.

El Reglamento Interno está disponible para consulta. Los socios interesados en obtener una copia pueden solicitarla en la oficina de la Cooperativa.

Agradecemos su acostumbrada colaboración y compromiso con el cumplimiento de nuestra responsabilidad institucional.

Cordialmente,

Emmanuel Rodríguez Guzmán
Dr. Emmanuel Rodríguez Guzmán
Presidente
Junta de Directores
2025-2026

TERMINO Y VENCIMIENTOS 2026-2027

JUNTA DE DIRECTORES

NOMBRE	PUESTO	FECHA COMIENZO	FECHA VENCIMIENTO	TÉRMINO	AÑO	CONDICIÓN
DR. EMMANUEL RODRIGUEZ	PRESIDENTE	OCTUBRE 2022	OCTUBRE 2026	2	2	Se encuentra actualmente en el **segundo año de su segundo término, no corresponde someter su cargo a reelección en este momento**.
ELBA TORRES RODRIGUEZ	VICEPRESIDENTA	OCTUBRE 2018	OCTUBRE 2026	3	1	Se encuentra en el primer año de su tercer término, **no corresponde someter su cargo a reelección en este momento**.
CARLOS ROM GORIS	TESORERO	OCTUBRE 2023	OCTUBRE 2026	1	3	Se encuentra actualmente en el **tercer año de su primer término**, el cual está próximo a vencer, por lo que **es elegible para ser considerado para reelección**.
DRA. AGNES COSTA DIAZ	SECRETARIA	OCTUBRE 2018	OCTUBRE 2026	3	1	Se encuentra en el primer año de su tercer término, **no corresponde someter su cargo a reelección en este momento**.
MARGARITA CORDERO COLON	DIRECTORA	OCTUBRE 2022	OCTUBRE 2026	2	1	Se encuentra en el primer año de su segundo término, **no corresponde someter su cargo a reelección en este momento**.
MARÍA M. VELAZQUEZ DELGADO	DIRECTORA	OCTUBRE 2024	OCTUBRE 2026	1	2	Se encuentra en el segundo año de su primer término, **no corresponde someter su cargo a reelección en este momento**.
ZAIDA L. NIEVES OLIVERAS	DIRECTORA	OCTUBRE 2025	OCTUBRE 2026	1	1	Se encuentra en el primer año de su primer término, **no corresponde someter su cargo a reelección en este momento**.

COMITÉ DE SUPERVISIÓN

NOMBRE	PUESTO	FECHA COMIENZO	FECHA VENCIMIENTO	TÉRMINO	AÑO	CONDICIÓN
MARILYN CHARMANT ANDINO	PRESIDENTE	OCTUBRE 2025	OCTUBRE 2026	1	1	Se encuentra actualmente en el primer año de su primer término, **no corresponde someter su cargo a reelección en este momento.**
MIGDALIA ORTIZ RODRÍGUEZ	SECRETARIA	OCTUBRE 2023	OCTUBRE 2026	1	3	Se encuentra en el tercer año de su primer término, **corresponde someter su cargo a reelección en este momento.**
MARÍA E. AGOSTO PÉREZ	VOCAL	OCTUBRE 2025	OCTUBRE 2026	1	1	Se encuentra en el primer año de su primer término, **no corresponde someter su cargo a reelección en este momento.**

Cooperativa de Ahorro y Crédito Intermetro

Juntos ahorramos, juntos crecemos


FUNDADA
1979
COOPERATIVA
DE AHORRO Y CRÉDITO
INTER METRO
COOPERATIVA
INTERMETRO
Juntos Ahorramos
Juntos Crecemos